

00093514

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta gob ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3499**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7179**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 26 de octubre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 26 de octubre de 2018 10.23**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1311668279	MACIAS MOREIRA CRISTHIAN GREGORIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	806000000038338	ZAMBRANO CLEOFA BELGICA	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	-----------------	-------------------------	---------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original. NOTARIA PRIMERA

Nombre del Canton: MANTA

Fecha de Otorgamiento Providencia: jueves, 25 de octubre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXX	28/03 2017 15.26 11	61720		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente con doce metros cincuenta centímetros y Av. doscientos once; Por el Atrás los mismos doce metros cincuenta centímetros y terrenos de N. Dueñas; Por un Costado con dieciséis metros y terrenos de otros dueños. y. Por el Otro costado los mismos dieciséis metros y calles doscientos diez

Dirección del Bien: TARQUI

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3084629000	26/10/2018 10 30 09	68616	87.50 M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:**COMPRAVENTA**

Una parte del lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, Barrio Maria Auxiliadora Número Dos, de la parroquia urbana Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Siete metros y Avenida Doscientos once, POR ATRAS: Siete metros y propiedad particular, POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros cincuenta centímetros y calle trescientos diez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO doce metros cincuenta centímetros y área adjudicada a Macías Moreira Oscar Con una superficie total de OCHENTA Y SIETE COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Sitio Mazato, Barrio Maria Auxiliadora No Dos

Superficie del Bien: 87,50 M2.

5.- Observaciones:**COMPRAVENTA**

Una parte del lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, Barrio Maria Auxiliadora Número Dos, de la parroquia urbana Eloy Alfaro del cantón Manta

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

viernes, 26 de octubre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3499

Folio Final: 0

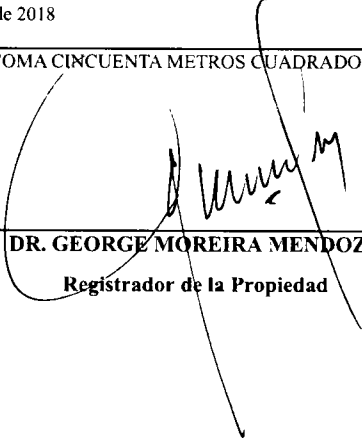
Número de Repertorio: 7179

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 26 de octubre de 2018

Con una superficie total de OCHENTA Y SIETE COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000036859

00093515



20181308001P05885



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

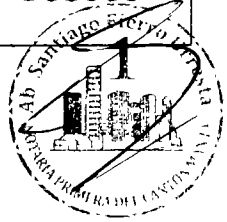
EXTRACTO

Escritura N°:		20181308001P05885					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CLEOFA BELGICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304805425	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS MOREIRA CRISTHIAN GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311668279	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		9708.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2018	13	08	001	P05885
------	----	----	-----	--------

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:****OTORGA LA SEÑORA CLEOFA BELGICA ZAMBRANO;****A FAVOR DEL SEÑOR CRISTHIAN GREGORIO MACIAS MOREIRA.-****CUANTIA : \$ 9,708.46****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinticinco // de octubre del año dos mil dieciocho // ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA,** Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDORA,** // la señora **CLEOFA BELGICA ZAMBRANO,** soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía cuya copia fotostática agrega al protocolo como documento habilitante.- La declarante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de sesenta y cuatro años, ocupación ama de casa, domiciliada en el Sitio La Revancha de esta ciudad de Manta, teléfono 0961388222, no posee correo; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor **CRISTHIAN GREGORIO MACIAS MOREIRA,** de estado civil soltero, // por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, de veintisiete años, de ocupación obrero, con domicilio en Barrio San Pedro Calle

[Handwritten signature]

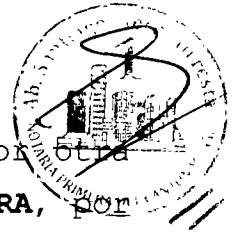
Trescientos Diez y Avenida doscientos Once de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0998057980, no posee correo electrónico, Los comparecientes están hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, /

Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el /

Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato DE COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas:

1/ **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte la señora **CLEOFA BELGICA ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo

00093517



posterior denominaremos LA VENDEDORA, y, por otra parte, el Señor **CRISTHIAN GREGORIO MACIAS MOREIRA**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos EL COMPRADOR. **SEGUNDA:**

// **ANTECEDENTES.-** Declara la vendedora, que es propietaria de Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** con doce metros cincuenta centímetros y Avenida doscientos once; **POR ATRÁS:** los mismos doce metros cincuenta centímetros y terrenos de N. Dueñas; **POR UN COSTADO:** con dieciséis metros y terrenos de otros dueños, y, **POR EL OTRO COSTADO:** los mismos dieciséis metros y calles doscientos diez.- Bien inmueble que fue adquirido por compra que le hiciera al señor Douglas Toapanta Mera y cónyuge, según consta del contrato de compraventa, realizado en la Notaria Cuarta de Manta, el veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y uno e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y uno.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen. // **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, la vendedora la señora **CLEOFA BELGICA ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos; tiene a dar en venta real perpetua enajenación una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la Clausula de los antecedentes, a favor del

/) comprador señor **CRISTHIAN GREGORIO MACIAS MOREIRA,** /
quien compra adquiere y acepta para sí, un
lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato,
Barrio Maria Auxiliadora Número Dos, / de la
parroquia urbana Eloy Alfaro Eloy Alfaro del
Cantón Manta, con las siguientes medidas y
linderos: POR EL FRENTE: Siete metros y Avenida
Doscientos once, POR ATRÁS: Siete metros y
propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO:
Doce metros cincuenta centímetros y calle
trescientos diez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO:
Doce metros cincuenta centímetros y área
adjudicada a Macías Moreira Oscar.- Con una
superficie total de OCHENTA Y SIETE COMA
CINCUENTA METROS CUADRADOS.- **CUARTA : PRECIO.-** El /
precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo
por los contratantes es por la suma de NUEVE MIL /
SETECIENTOS OCHO DOLARES CON CUARENTA Y SEIS /
/CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el comprador entrega en
este acto a la vendedora, quien declara recibirlo al
contado, en dinero efectivo , a su entera satisfacción
y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer
por tal concepto, renunciando inclusive a la acción /
por lesión enorme.//**QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta
de este bien inmueble se hace en el estado en que
actualmente se encuentra la propiedad vendida, con /
todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
activas y pasivas, y sin ninguna limitación del /
dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del /
mismo por parte de la adquirente, quien declara que
conoce muy bien las propiedades que compran. Sin

COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-08-45-29-000	87,50	9708,46	379277	87920

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304805425	ZAMBRANO CLEOFIA BELGICA	SITO MAZATO BARRIO MARIA AUXILIADORA N° 2	Impuesto principal	97,08
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	29,13
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	126,21
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	126,21
1311668279	MACIAS MOREIRA CRISTHIAN GREGORIO	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 16/10/2018 16:07:33 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
 T1207769850
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 16/10/2018 Hora: 16:07:33

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000001079
Fecha: 19/10/2018 11:22:14

No. Autorización:
1910201801176818352000120565270000010792018112218

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000110755

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ZAMBRANO CLEOFA BELGICA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: AVE. 211 CALLE 310 SAN PEDRO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

588449

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

10/09/2018 14:40:36

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3

TOTAL A PAGAR

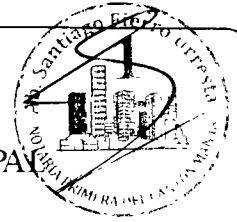
VALIDO HASTA: domingo, 09 de diciembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

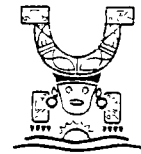
00093519



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 0005007

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a ZAMBRANO CLEOFA BELGICA
ubicada SITIO MAZATO BARRIO MARÍA AUXILIADORA N°. 2
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$9708.46-NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO DOLARES CON 46/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 16 DE OCTUBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124239

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ZAMBRANO CLEOFA BELGICA

Por consiguiente se establece que no es deuda de esta Municipalidad

Manta, jueves 18 de octubre 2018 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
3-08-46-29-000	SITIO MAZATO BARRIO MARÍA AUXILIADORA N°. 2	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:

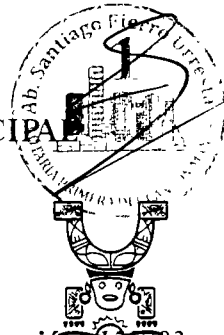


00093520



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 135793

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0155783

Fecha: 15 de octubre de 2018

No. Electrónico: 62172

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-46-29-000

Ubicado en: SITIO MAZATO BARRIO MARÍA AUXILIADORA N°. 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 87,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304805425

ZAMBRANO CLEOFA BELGICA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7009,96
CONSTRUCCIÓN:	2698,50
	9708,46

Son: NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO DOLARES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3084613000.

Impreso por: MARIS REYES 15/10/2018 10:59:46

97,08

29,13

126,21

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0442-8973

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **ZAMBRANO CLEOFA BELGICA.**, ubicado en Sitio Mazato, barrio María Auxiliadora N. 2, Parroquia Tarqui (Actualmente Parroquia Eloy Alfaro) del Cantón Manta, con clave catastral # 3-08-46-13-000, el mismo que según escritura posee un área de 200,00m²:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA. 200,00m² (Compra-venta autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 21 de Noviembre de 1991 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 26 de Noviembre de 1991):

Por el frente:	12,50m.- Avenida 211 (Hoy Calle 310)
Por atrás:	12,50m – Terrenos de N. Dueñas
Por un costado (derecho):	16,00m – Terrenos de otros dueños
Por el costado (izquierdo):	16,00m – Calle 210 (Hoy Avenida 211)
Área total:	200,00m ² .

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS MOREIRA OSCAR LEONEL: 112,50m².

Frente: 9,00m – Avenida 211

Atrás: 9,00m – Propiedad Particular

Costado Derecho: 12,50m – Área adjudicada a favor de Macías Moreira Cristhian

Costado izquierdo: 12,50m – Propiedad Particular

Área total: 112,50m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS MOREIRA CRISTHIAN GREGORIO: 87,50m².

Frente: 7,00m – Avenida 211

Atrás: 7,00m – Propiedad Particular

Costado Derecho: 12,50m – Calle 310

Costado izquierdo: 12,50m – Área adjudicada a Macías Moreira Oscar

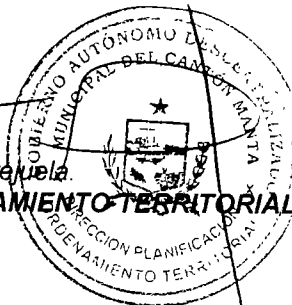
Área total: 87,50m².

AREA A SOBRANTE: Ninguna

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 19 del 2018

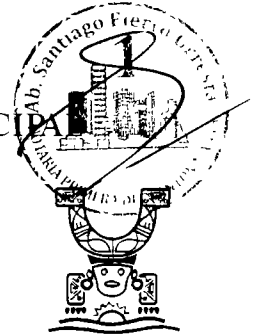
Arg. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
R.O.Z





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 00642-8973-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MACIAS MOREIRA CRISTHIAN GREGORIO**, para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de la Sra. Zambrano Cleofa Bélgica, ubicado en el sitio Mazato, Barrio Maria Auxiliadora N. 2 de la parroquia urbana Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,00m – Avenida 211 //

Atrás: 7,00m – Propiedad Particular

Costado Derecho: 12,50m – Calle 310

Costado izquierdo: 12,50m – Área adjudicada a Macías Moreira Oscar

Área total: 87,50m². //

Manta, 19 Septiembre del 2018 //

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

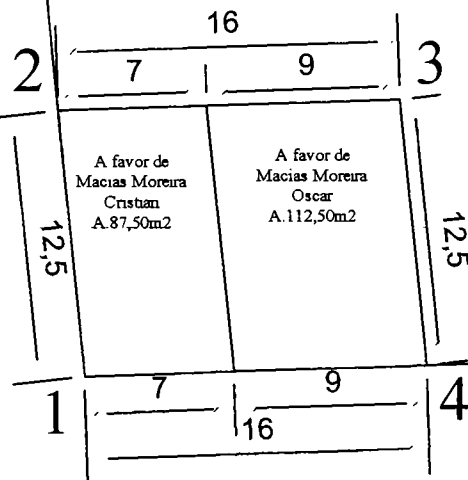
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

R.O.Z

El presente documento es una actualización al otorgado por esta Dirección con fecha 13/Marzo/2012 trámite N.057-448; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fé el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Calle 310

Propiedad Particular



Propiedad Particular

Avenida 211

Coordenadas		
N	X	Y
1	532398.1050	9892332.5090
2	532388.7145	9892324.2587
3	532379.2391	9892337.1513
4	532388.6297	9892345.4015

Resumen de Areas

AREA TOTAL: 200,00m2

Area a desmembrar a favor de Macias Moreira Oscar 112,50m2

Area a desmembrar a favor de Macias Moreira Cristian. 87,50m2m2

Area Sobrante: Ninguna



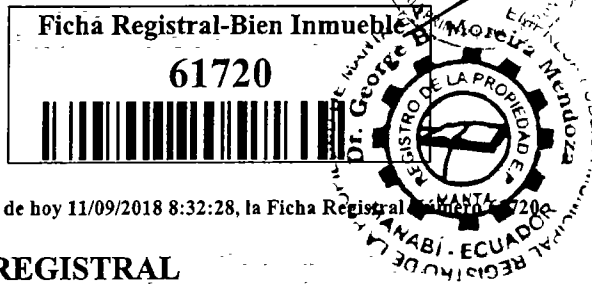
PROPIEDAD : SRA. ZAMBRANO GUOLIA BELICICA				
CONTIENE : LEVANTAMIENTO TECNICO	PROPIETARIO : SRA. ZAMBRANO CLEOFABELICA	PROYECTO : ARO. FREDY VARNANDO GONZALEZ M. REG. PROF. 1018-16-148894	ESCALA : 1 : 200	LAMINA : 01 / 01
ESCALA INDICADAS		FECHA : SEPTIEMBRE 2018	FORMATO : A4	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00093522

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18021452, certifico hasta el día de hoy 11/09/2018 8:32:28, la Ficha Registral 61720

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 28 de marzo de 2017

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente con doce metros cincuenta centímetros y Av. doscientos once; Por el Atrás los mismos doce metros cincuenta centímetros y terrenos de N. Dueñas; Por un Costado con diesiseis metros y terrenos de otros dueños, y, Por el Otro costado los mismos disecaseis metros y calles doscientos diez.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2226	26/nov /1991	5 142	5 143

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 26 de noviembre de 1991 Número de Inscripción: 2226 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3970 Folio Inicial:5.142
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:5.143
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de noviembre de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente con doce metros cincuenta centímetros y Av. doscientos once; Por el Atrás los mismos doce metros cincuenta centímetros y terrenos de N. Dueñas; Por un Costado con diesiseis metros y terrenos de otros dueños, y, Por el Otro costado los mismos disecaseis metros y calles doscientos diez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000038338	ZAMBRANO CLEOFA BELGICA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000848	TOAPANTA MERA DOUGLAS AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000013943	RUPERTI GOMEZ MILDRED	CASADO(A)	MANTA	

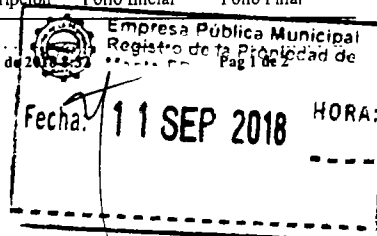
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:61720

martes, 11 de septiembre de 2018



COMPRA VENTA

1461

08/nov./1985

3 912



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:32:28 del martes, 11 de septiembre de 2018

A petición de: TUBON PILAY JOHANNA GISSELA

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

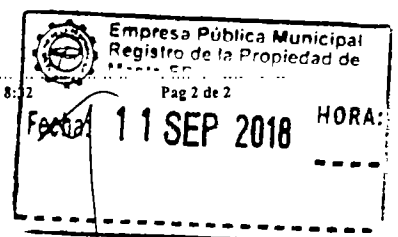
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



00093523

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA N° 130480542-5

CEDULA
 ZONA 2
 CANTÓN MANTA
 PROVINCIA MANABÍ
 EL DISTRITO DE EL ALFARO
 PARROQUIA EL ALFARO
 ESTADO CIVIL SOLTERO

MANABÍ
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 EL DISTRITO DE EL ALFARO
 PARROQUIA

MANABÍ
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 EL DISTRITO DE EL ALFARO
 PARROQUIA

POSTULACIÓN
 BANCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ZAMBRANO ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 XXXXXXXXXX
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2018-08-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2018-08-04

PROTESTA / OPOSICIÓN
 GUARDA LOS DOCUMENTOS
 V20222242

MANABÍ
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 EL DISTRITO DE EL ALFARO
 PARROQUIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 20 FEB 2019

004
 JUNTA No.

004 - 258
 NUMERO

1304805425
 CÉDULA

ZAMBRANO CLEOFA BELGICA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 EL DISTRITO DE EL ALFARO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA 2

004
 JUNTA No.

004 - 258
 NUMERO

1304805425
 CÉDULA

ZAMBRANO CLEOFA BELGICA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 EL DISTRITO DE EL ALFARO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA 2

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 2019
 fojas útiles.
 Manta, 25.08.2019

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304805425

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CLEOFA BELGICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Cleofa Zambrano

Vendedor

N° de certificado: 185-167-30730



185-167-30730

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00093524

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIONES

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 131166827-9

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES: MACIAS MOREIRA CRISTHIAN GREGORIO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-03-28
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: OBRERO

APellidos y Nombres del Padre: MACIAS OSCAR GUILLERMO
APellidos y Nombres de la Madre: MOREIRA MACIAS DELIA SOFIA
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA, 2018-08-07
Fecha de Expiración: 2028-08-07

Notario: *Roberto Macias*

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: OBRERO

APellidos y Nombres del Padre: MACIAS OSCAR GUILLERMO
APellidos y Nombres de la Madre: MOREIRA MACIAS DELIA SOFIA
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA, 2018-08-07
Fecha de Expiración: 2028-08-07

Notario: *Roberto Macias*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

040
JUNTA No

040 - 115
NUMERO

1311668279
CÉDULA

MACIAS MOREIRA CRISTHIAN GREGORIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Roberto Macias

NOTARIA PRIMERA DE CANTON MANTA
certificación de documentos devueltos en originales
y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta, a 25 OCT 2018

Ab. Santiago Pedro Urresta
NOTARIO PRIMERO DE CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Christian Macias

Número único de identificación: 1311668279

Nombres del ciudadano: MACIAS MOREIRA CRISTHIAN GREGORIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS OSCAR GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA MACIAS DELIA SOFIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 187-167-30767



187-167-30767

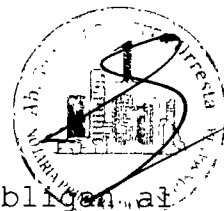
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00093525



perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DECLARACION DEL COMPRADOR.-**

el Comprador declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la Vendedora, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEPTIMA:**

DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

NOVENA: LAS DE ESTILO.- Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS, matricula número : trece guion dos mil dieciséis guion veintiséis. Foro de Abogados, para la

celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual DOY FE.

Cleofa Zambora

CLEOFA BELGICA ZAMBRANO

C.C.No. 1304

25

Crithian Macias

CRISTHIAN GREGORIO MACIAS MOREIRA

C.C.No. 13116682 + - 9

Abg. Santiago Fierro Urresta

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2018P1308001P05885.- EL
NOTARIO.-



Abg. Santiago Fierro Urresta
Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00093526

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3499

Número de Repertorio:

7179

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3499 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311668279	MACIAS MOREIRA CRISTHIAN GREGORIO	COMPRADOR
800000000038338	ZAMBRANO CLEOFA BELGICA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3084629000	68616	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXX	61720	COMPRAVENTA

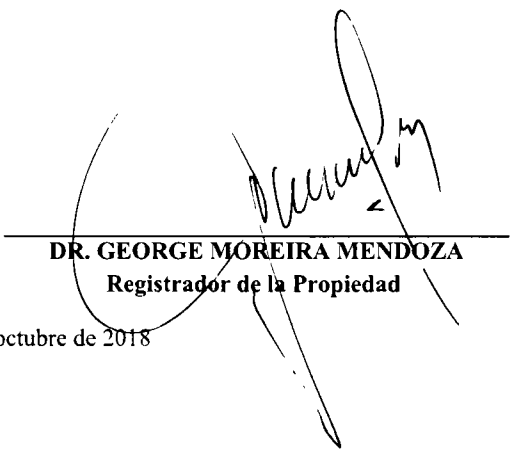
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 26-oct./2018

Usuario: yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 26 de octubre de 2018